



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS – PIURA

“Capital Artesanal de la Región Grau”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
Gerencia municipal



RESOLUCIÓN GERENCIAL MUNICIPAL N° 211- 2025-MDC-GM

Catacaos, 26 de marzo de 2025

VISTO:

El **INFORME N° 378-2025/MDC-OGAyF-OA** de fecha 21 de marzo de 2025, suscrito por el Jefe de la Oficina de Abastecimiento; **INFORME N° 356-2025/MDC-OGPyP** de fecha 17 de marzo de 2025, suscrito por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; **INFORME N° 295-2025/MDC-OGAJ** de fecha 26 de marzo de 2025, suscrito por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica; Y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 26° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972, “La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N.º 27444. Las facultades y función se establecen en los instrumentos de gestión y la presente ley”. En concordancia, con el artículo 27° de la Ley acotada “La administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el alcalde; quien puede cesarlo sin expresión de causa”;

EL **INFORME N° 005 MDC- GSPYGA-SGGALPAVyo/ FJTV** de fecha 28 de febrero de 2025; **INFORME N° 051-2025-MDC-GM-GSPyGA-SGGALPAVyo-PPPS** de fecha 03 de marzo de 2025, suscrito por el Sub Gerente de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato; **INFORME N° 185-2025-MDC-GDSPYGA** de fecha 04 de marzo de 2025, suscrito por el Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental; **INFORME N° 356-2025-MDC-OGPyP** de fecha 17 de marzo de 2025, suscrito por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; **INFORME N° 295-2025/MDC-OGAJ** de fecha 26 de marzo de 2025, suscrito por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica; Y;

Que, mediante **INFORME N° 005- 2025-MDC-GSPYGA-SGGALPAV/FJTV** de fecha 28 de febrero de 2025, se solicita al Sub Gerente de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato, solicita aprobación del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION CULTURAL Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS- EDUCA, señala en sus conclusiones que se apruebe el mencionado Plan a través de Resolución, que permite el desarrollo de las actividades programadas para el presente año y la implementación de acciones a fin de fortalecer el conocimiento ambiental de la población generando actitudes y nuevos valores de comportamiento, colaboración, compromiso y participación para la mejora ambiental del Distrito de Catacaos.

Que, mediante **INFORME N° 051-2025-MDC-GSPYGA-SGGALPAVyo/FJTV** de fecha 03 de marzo de 2025, emitido por el Sub Gerente de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas verdes y Ornato remite al Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, el expediente administrativo sobre el presente Plan de Trabajo del Programa EDUCCA.

Que, mediante **INFORME N° 185- 2025-MDC-GM- GSPYGA-SGGALPAVyo/PPPS** de fecha 04 de marzo de 2025, donde el Sub Gerente de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas verdes y Ornato alcanzo Plan de Trabajo del Programa EDUCCA., por un monto de S/15,000.00 (quince mil con 00/100 soles) a la Gerencia de Servicios públicos y Gestión Ambiental, para su aprobación y previa disponibilidad presupuestal.

Que, **INFORME N° 356- 2025-MDC-OGPyP** de 17 de marzo de 2025 emitido por el Jefe de Planeamiento y Presupuesto remite al Gerente Municipal, el informe presupuestal para el PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS- EDUCA. En la cual concluye que es posible atender lo solicitado por el importe de S/15,000.00 (quince mil con 00/100 soles) afectando la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, de la META 0005 Educación y Sensibilización a la población en materia de residuos sólidos, Rubro 08 Impuestos Municipales, Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios.

Que, mediante **PROVEIDO S/N** de fecha 18 de marzo de 2025, el Gerente Municipal remite con fecha 19 de marzo 2025, al jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica el expediente administrativo para la emisión del informe legal.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CATACAOS – PIURA

“Capital Artesanal de la Región Grau”



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Gerencia municipal

Que, mediante Decreto Supremo N° 023-2021- MINAM, se aprobó la política Nacional del Ambiente al 2030, la provee como objetivo prioritario N9 mejorar el comportamiento ambiental de la Ciudadanía.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003- 2023- MINAM, el Ministerio del Ambiente aprobó el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental – Programa Municipal – EDUCCA.

Que, mediante **INFORME N° 295-2025/MDC-OGAJ** de fecha 26 de marzo de 2025 el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, por las consideraciones antes descritas y los fundamentos expuestos que es posible atender lo solicitado y en concordancia a la normatividad legal vigente antes señalada que emana la ejecución presupuestaria, lo evaluado y solicitado por las áreas pertinentes, por lo tanto resulta PROCEDENTE la emisión del Acto Resolutivo para la aprobación del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CATACAOS- EDUCCA 2025, de acuerdo a lo siguiente:

META	0005 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS
IMPORTE	S/15,000.00 (quince mil con 00/100 soles)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	05 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	08 IMPUESTOS MUNICIPALES
GENERICA DE GASTO	2.3 BIENES Y SERVICIOS

Que, en mérito a las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de las Municipalidades, a lo dispuesto por Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de sus facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 049-2023-MDC-A, de fecha 20 de enero de 2023 y ampliadas con Resolución de Alcaldía N° 735-2023-MDC/A de fecha 02 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CATACAOS- EDUCCA 2025, por el importe de S/15,000.00 (quince mil y 00/100 soles) de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente.

ARTÍCULO 2°. – **PRECISESE**, que el siguiente PLAN DE TRABAJO está afectado en la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, de la META 0005 Educación y Sensibilización a la población en materia de residuos sólidos, Rubro 08 Impuestos Municipales, Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, de acuerdo a lo manifestado por la Jefe de Planeamiento y Presupuesto en su Informe N° 356- 2025-MDC-OGPyP.

ARTICULO 3°.- ENCARGAR, a la a la Oficina de Tecnologías de la Información su publicación de la presente resolución y anexo en el Portal Web Institucional <https://www.gob.pe/municatacaos>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CATACAOS
CPC. Carlos Alberto Anastasio More
MAT. 07 - 2280
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA
Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CATACAOS



PLAN DE TRABAJO 2025

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA



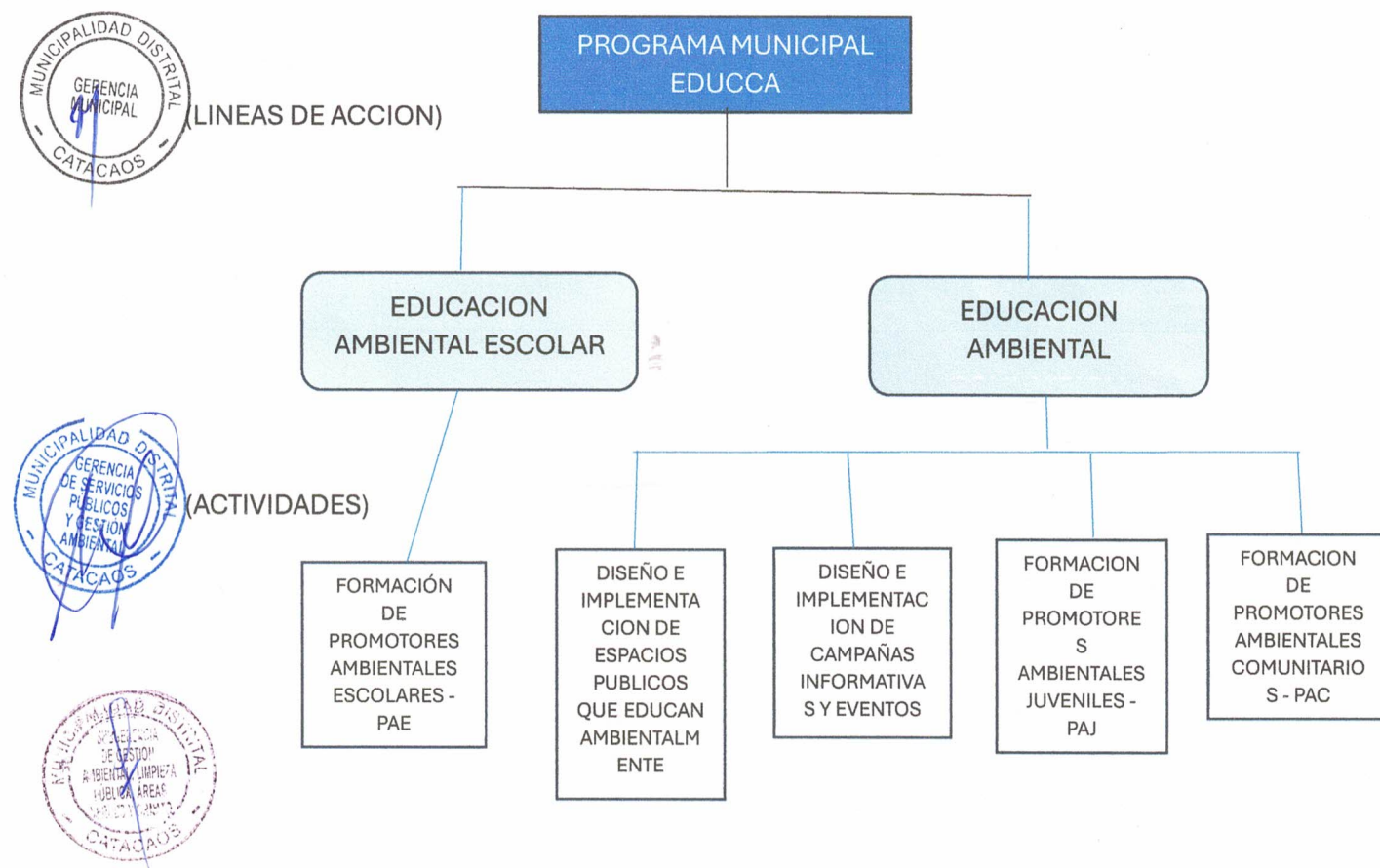


I. INTRODUCCION

Mediante ordenanza Municipal N° 003-2023 MDC de fecha 27 de marzo del 2023 la Municipalidad Distrital de Catacaos aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – Programa EDUCCA, para el cumplimiento de las líneas de acción. Se realizarán las actividades programadas en el presente plan de trabajo para cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030, correspondiente al objetivo prioritario N°9 y otros dispositivos legales relacionados al Programa Municipal EDUCCA.

La Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato, encargada de Elaborar el Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – Programa EDUCCA como herramienta indispensable de Gestión para el Desarrollo y Cumplimiento de Metas Programadas para el Año 2025.

Durante el periodo de ejecución del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – Programa EDUCCA, se trabajará las siguientes líneas de acción.



EDUCACION AMBIENTAL ESCOLAR: Aumenta la concienciación y el conocimiento de los ciudadanos sobre temáticas o problemas ambientales. Al hacerlo, le brinda al público las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y medidas responsables.

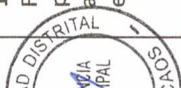
EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA: Actividades de aprendizaje relacionadas con los problemas ambientales en un entorno comunitario.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2025 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CATACAOS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	TAREA 1: ACREDITACION DE PAE	Número de PAE acreditados	-200 PAE acreditados.	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia movilidad	ABRIL	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 2: REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS I.E. PARA PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO EDUCCA	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	-10 eventos de capacitación (charlas y/o dirigidas a los PAE y/o docentes.	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRIL	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 3: JURAMENTACION DE LOS PAE	Número de PAE Capacitados	-200 PAE capacitados	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia, proyector, refrigerio, etc	MAYO	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato.
				S/ 5,000.00		





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

	TAREA 4: CHARLAS DE CAPACITACION, TALLERES Y SENSIBILIZACION	• Número de docentes capacitados • Numero de charlas	- 50 docentes capacitados -05 charlas	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia, proyector, refrigerio, etc	ABRIL	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
	TALLER Nº 2 MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.	• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA • Numero de talleres de manejo de residuos solidos	-05 Talleres de manejo de residuos solidos -25 instituciones educativas que participan en el programa municipal EDUCCA.	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRIL-NOVIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 5: TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE SEGREGACIÓN DE LA FUENTE	• Número de talleres de segregación en la fuente.	-05 talleres de segregación en la fuente	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia, abono, Semillas.	ABRIL - DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 6: PAE RECONOCIDOS	• Número de PAE reconocidos	-200 PAE reconocidos	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia,	ABRIL - DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

--	--	--	--	--	--

TAREA 7 TALLER Y CAPACITACIÓN SOBRE: LA IMPORTANCIA DE SEPARAR LOS RESIDUOS SOLIDOS	Número de capacitaciones de residuos solidos	-05 Capacitaciones "LA IMPORTANCIA DE SEPARAR LOS RESIDUOS SOLIDOS"	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRILDICIEMB RE	I.E. priorizadas, Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato.
TAREA 08: PRESENTACIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS SOBRE UNA ÓPTIMA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	Número de videos didácticos	-05 videos didácticos "Cuidado del Medio Ambiente"	-Laptop Proyector Movilidad	ABRILDICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
TAREA 09 CAMPAÑA DE RECICLAJE "YO RECICLO EN MI ESCUELA Y EN MI CASA"			Bolsa de reciclaje, lista de asistencia, movilidad refrigerio, polos Gorras	ABRILDICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

TAREA 10 PROYECTO DE ELABORACIÓN DE COMPOST, INSTALACIÓN DE BIOHUERTOS	• Numero de campañas	- 18 campañas de reciclaje con PAE	Abono, diapositivas, acta de entrega de compost, bolsas	ABRILDICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
Tarea 11 CAPACITACIÓN SOBRE: USAR TRANSPORTE ALTERNATIVO Y/O MASIVO	• Numero de capacitaciones	- 20 proyectos	Elaboración de Compostaje Orgánico y Biohuertos.	ABRILDICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
TALLER 12 BICICLETEADA CON PAE	• Numero de bicicleteada	-02 bicicleteada	Refrigerios, polos y gorros	ABRILDICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

TALLER 13 CAPACITACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DE CUIDAR LAS AREAS VERDES Y LOS BOSQUES. *Número de capacitación	-01 capacitaciones -Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRILDICIEMBRE RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
TAREA 14 ARBORIZACIÓN DOMESTICA YO CUIDO MI PLANTA (ENTREGA DE PLANTAS) *Número de arborización	-20 de arborización Plantones, acta de adopción, palas semillas, movilidad	ABRILDICIEMBRE RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
TAREA 15: RECONOCIMIENTO DE DIRECTORES Numero de reconocimiento de Directores	-03 murales Certificados	Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

TAREA 16: IMPLEMENTACION DE MURALES QUE EDUCAN cultural y ambientalmente.	*Numero de Murales	Murales Pinturas Brochas Pinceles Lijas, etc	Abril - Diciembre	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - CATACAOS

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/.)
linea de Accion 2: EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1 Actividad: Diseño e implementacion de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1: ESPACIOS PUBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE HABILITADAS	Numero de espacios Públicos que Educan Ambientalmente	05 espacios que educan ambientalmente	Pintadop de Murales / Baner / servicio de Movilidad	MAYO A DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato	2 000.00
2.2 Diseño e Implementacion de Campañas Informativas y eventos	TAREA 1 :CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN ZONAS ESTRATEGICAS	Numero de campañas de sensibilización a la población en zonas estratégicas	03 campañas de sensibilización.	a) 1era Actividad: Campaña de sensibilización en el mercado b) 2da Actividad: Campaña ecológica "Yo cuido Catacaos "	ABRIL A NOVIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato	3 000.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

TAREA 2: LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN PUNTOS CRÍTICOS	• Numero de campañas de Limpieza en Puntos Críticos.	-5 campañas de limpieza en puntos críticos.	Limpieza en Puntos Críticos de Acumulacion de Residuos Municipales. Matewriales : Mascarillas, Guantes quirurgicos, Bolsas Plasticas de color negro,. Recursos Humanos y Maquinaria.			

2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	TAREA 1 CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PAJ	• Número de convocatorias. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ que reciben los PAJ • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ • Número de PAJ reconocidos	-03 convocatorias para PAJ.	-Recursos Humanos: Personas del distrito y promotores ambientales Materiales e insumos: cajas de cartón, papeles, plumones gruesos de colores para dinámicas. - Recursos Humanos: Un Promotor Ambiental	FEBRERO MARZO- DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	S/3,000.00
	TAREA 2 TALLER DE CAPACITACIÓN A LOS PAJ: • TALLER 1: ROL DE LOS PAJ • TALLER 2: ADECUADA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS • TALLER 3: CALIDAD DEL AIRE/ AGUA • TALLER 4: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS						





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

TAREA 3 ACREDITACIÓN DE LOS PAJ		-50 PAJ Acreditados.	ABRIL	
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	TAREA 1 SELECCIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	AGOSTO	2 000.00
	TAREA 2 TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS Y RECICLAJE		MAYO	
	TAREA 3 ACREDITACIÓN DE LOS (PAC)	- Número de PAC reconocidos - Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	NOVIEMBRE	
	TAREA 4: PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE		OCTUBRE	

3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de Acción 1: Educación Ambiental Escolar

ITEM	CONCEPTO	COSTO S/.
1	Formación de Promotores Ambientales Escolares	5, 000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

SUB TOTAL	S/.	5, 000.00
-----------	-----	-----------

Línea de Acción 2: Educación Ambiental Comunitaria

ITEM	CONCEPTO	COSTO S/.
1	Diseño e Implementación de Espacios Públicos que educan ambientalmente.	2 000.00
2	Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	3 000.00
3	Formación de Promotores Ambientales Juveniles	3 000.00
4	Formación de Promotores Ambientales Comunitarios	2 000.00
SUB TOTAL	S/.	10 000.00

TOTAL PRESUPUESTO:

ITEM	CONCEPTO	COSTO S/.
1	Línea de Acción 1: Educación Ambiental Escolar	5, 000.00
2	Línea de Acción 2: Educación Ambiental Comunitaria	10, 000.00
TOTAL	S/.	15, 000.00